

MEMORANDO



OAJ* - *202201300100153

Ciudad, 15-12-2022

PARA: LUIS GABRIEL MARIN GARCIA
SUBDIRECTOR DE PRESTACIONES SOCIALES

DE: JHON MAURICIO MARIN BARBOSA
DIRECTOR GENERAL

ASUNTO: Notificación de acto modificatorio No. 005 contrato No. 351 de 2020.

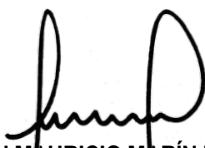
Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que le fue designada la supervisión del contrato No. 351 de 2020 celebrado entre el Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia y Sumimedical S.A.S., identificada con NIT 900.033.371-4; me permito informarle del perfeccionamiento del acto modificatorio No.005 del treinta (30) de noviembre de 2022, que tuvo lugar en el periodo de ejecución del contrato antes mencionado para efectos de su supervisión.

Conforme lo anterior, es menester indicar que los informes y documentos suscritos por usted y aquellos que se relacionen con el contrato No. 351 de 2020, deben reposar en las carpetas de contratos de la Oficina Asesora Jurídica.

De igual forma se solicita que como supervisora y/o encargada del seguimiento, deberá diligenciar para efectos del pago los siguientes documentos: "FORMATO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PARA PAGO" CÓDIGO: APGRFSFIFO01 versión 2.0 del SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE CALIDAD (MECI-CALIDAD).

Atentamente,


JHON MAURICIO MARIN BARBOSA
DIRECTOR GENERAL

Proyectó: Jairo Luis Quintero Jimenez – Oficina Asesora Jurídica

Anexos: Copia Acto modificatorio No. 005 contrato 351 de 2020, CDP y RP